

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2024

Esta Presidencia, dando cumplimiento al artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, eleva a la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, el Proyecto de Presupuesto, al que se acompaña la siguiente memoria.

1.- ESTADO DE INGRESOS:

El presupuesto de ingresos asciende a la cantidad de 959.673,61 €, aumentándose 45.559,89 € respecto al año anterior.

El Patronato Deportivo Municipal se nutre fundamentalmente de la aportación del Ayuntamiento de Palma del Río, que es de 741.429,61 \in , lo que supone el 77,00%; y de los ingresos propios que asciende a 199.114,00 \in , lo que equivale al 21,00 %

Viendo el detalle de algunas de las consignaciones previstas, podemos observar que para la piscina de verano se prevén unos ingresos de 61.000,00 €; esto supone un 30,63 % de los ingresos propios y un 6,36% del total de los ingresos.

Por lo que respecta a la piscina cubierta se prevén unos ingresos de 12.000,00 €; esto supone un 6,02 % de los ingresos propios y un 1,25 % del total de los ingresos.

Los ingresos por actividades deportivas, que comprenden las Escuelas Deportivas, Cursos de natación, Competiciones locales, Gimnasia, Actividades con soporte musical, como las más destacada, asciende a 60.000,00 €, lo que representa un 30,13% de los ingresos propios y un 6,25% sobre el total de ingresos.

También aparece la previsión por la utilización privativa del dominio público, que recoge las concesión administrativa del bar del Polideportivo Municipal "El Pandero", bar-ambigu del Estadio de Fútbol y Kiosco de las piscinas de verano, que asciende a 19.125,00€.

Los ingresos diversos recogen, principalmente, la venta de gorros para la piscina cubierta y el consumo de energía eléctrica de las concesiones administrativas.

Aparecen otros ingresos menores, como los correspondientes a sanciones deportivas, recargos de apremio, intereses de demora e intereses de cuentas corrientes.

1

Código seguro de verificación (CSV): FBC7 E97F 6CB1 71BD CE1A

FBC7E97F6CB171BDCE1A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es



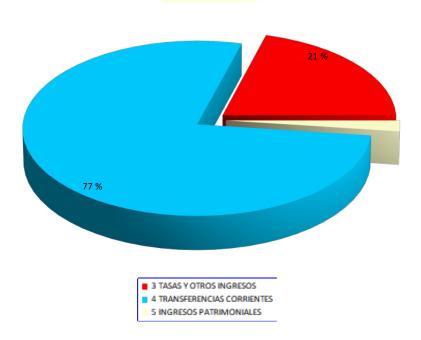
Al analizar las transferencias aparecen en el Presupuesto los siguientes ingresos:

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS 2024

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS 2024

| Capítulo | Nombre Capítulo | Total Capítulo |
|----------------|---------------------------|----------------|
| 3 | TASAS Y OTROS INGRESOS | 199.114,00€ |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 741.433,61 € |
| 5 | INGRESOS PATRIMONIALES | 19.126,00€ |
| Total Ingresos | | 959.673,61 € |







2.- ESTADO DE GASTOS:

Asciende a la cantidad de 959.673,61 €, aumentándose un 4,75% respecto al año anterior.

A) Programa de deuda pública (011.00).

Para hacer frente a las obligaciones derivadas de una posible contratación de una operación de tesorería. La cantidad estimada para hacer frente a esta obligación asciende a 1.000,00 €.

B) <u>Programa de Administración General de Deportes (340.00)</u> está compuesto por los capítulos I, II, VI.

El capítulo I destinado a las retribuciones del personal laboral que conforma la plantilla del PDM, además de la cuota patronal de la Seguridad Social, asciende a la cantidad de 549.881,12 €.

Dentro del Capítulo II, que asciende a 333.488,49 €, destacan las cantidades destinadas al programa de natación piscina cubierta (57.000,00 €), seguridad en piscinas de verano (20.000,00 €) y otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (9.985,16 €). El resto hasta la totalidad presupuestada en el presente capítulo está destinado a gastos de funcionamiento del PDM (material de oficina, teléfono, material de limpieza, etc)

El Capítulo VI, destinado a financiar inversiones está dotado con 1.001,00 €, se prevé inversión en mobiliario y enseres.

C) Programa de promoción y fomento del deporte (341.00).

En el capítulo II está destinado exclusivamente a financiar las distintas actividades deportivas organizada por el Patronato. Está dotado con 35.100,00€

El resto del Programa lo compone el Capítulo IV con 74.100,00 € (7,72%), y está destinado a transferencias a distintos clubes y asociaciones deportivas. Contempla las subvenciones nominativas con las siguientes colectivos o asociaciones y con las siguientes cantidades

| Entidad | CIF | Objeto | Importe |
|-----------------------------|------------|---------------------------------|-------------|
| Club Deportivo La Herradura | G-14956965 | Convenio colaboración deportiva | 1.000,00 € |
| Club ARS | G-14393268 | Convenio colaboración deportiva | 18.000,00€ |
| Atletico. Palma del Río | G-14116198 | Convenio colaboración deportiva | 23.000,00 € |
| Kárate Kimé | G-14382402 | Convenio colaboración deportiva | 3.500,00€ |



| Atletismo Palma Río | G-14380885 | Convenio colaboración deportiva | 1.500,00 € |
|-------------------------------------|------------|---------------------------------|------------|
| Asc. Tenistas Palmeños | G-14430094 | Convenio colaboración deportiva | 13.000,00€ |
| Gupo Senderista Palmeño | G-14565527 | Convenio colaboración deportiva | 1,000,00€ |
| Club Tenis de Mesa | G-14430094 | Convenio colaboración deportiva | 400,00€ |
| Atletismo Virgen de Belén | G-14874473 | Convenio colaboración deportiva | 1,000,00€ |
| Club Atletismo Plamathlon | G-14979439 | Convenio colaboración deportiva | 3.000,00€ |
| C.D. MTB los Quemaos | G-56008485 | Convenio colaboración deportiva | 1.000,00€ |
| C.D. Natación Palma del Río | G-14649289 | Convenio colaboración deportiva | 1.000,00€ |
| Club Tiro con Arco Los Califas | G-91506519 | Convenio colaboración deportiva | 500,00€ |
| Club Aeromodelismo Los Quema-2 R.C. | G-56041460 | Convenio colaboración deportiva | 500,00€ |
| Club Bolos Serrano El Calonge | G-14858559 | Convenio colaboración deportiva | 400,00€ |
| Palma Patina | | Convenio colaboración deportiva | 500,00€ |

D) Programa de Instalaciones Deportivas 342.00.

Este programa recoge aquellos gastos que directamente se imputan al mantenimiento de las instalaciones deportivas. Destacar el consumo de energía eléctrica con $100.000,00 \in (10,42\%)$. Suministro de gas para la piscina cubierta con $25.000,00 \in (2,61\%)$, mantenimiento de instalaciones con $35.575,33 \in$.

Asimismo se recogen otra partida, como primas de seguro dotada con 10.000.00 €.

E) Gestión de deuda pública y tesorería (943.00).

Se recogen las aplicaciones presupuestarias destinadas a posibles gastos de formalización, modificación y canceleación de préstamos. Figura con una dotación de 1 euro.

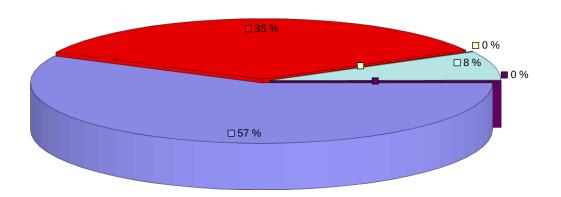


RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS 2024

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS 2024

| Capítulo | Nombre Capítulo | Total Capítulo |
|----------|---|----------------|
| 1 | GASTOS DE PERSONAL | 549.881,12€ |
| 2 | GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 333.488,49€ |
| 3 | GASTOS FINANCIEROS | 1.002,00€ |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 74.300,00€ |
| 6 | INVERSIONES REALES | 1.002,00€ |
| | Total Gastos | 959.673,61 € |

Resumen Gastos por Capítulos



- 1 GASTOS DE PERSONAL
- 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
- 3 GASTOS FINANCIEROS
- □ 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 6 INVERSIONES REALES

5

Código seguro de verificación (CSV): FBC7 E97F 6CB1 71BD CE1A

FBC7E97F6CB171BDCE1A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es